

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SONSÓN, ANTIOQUIA
ESTADOS NÚMERO 015

Dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2.024)

Rdo	Proceso	Demandante / Causante	Demandado / interesados	Asunto	Fecha Auto o sentencia
2018-00135	Ejecutivo	Almacén Segave SAS	Libia Del Socorro Blandón Arias	Acepta revocatoria – Decreta embargo	15/02/2024
2018-00346	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Erminson Grisales Buriticá	Decreta embargo	15/02/2024
2022-00389	Sucesión	Ana Elvia Panezo De Panezo	Gerardo de Jesús Paneso Paneso	Traslado de partición	15/02/2024
2023-00047	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jhon Jairo Agudelo López	Decreta embargo	15/02/2024
2023-00125	Ejecutivo	Julián Andrés Henao Gil, como endosatario en procuración de Adriana Patricia Orozco Henao	María Del Socorro Ocampo Alarcón	Requiere parte actora	15/02/2024
2023-00226	Sucesión	Fabio López Nieto	Carmen Rosa Cardona De López y otros	Reconoce heredero – fija fecha diligencia inventarios y avalúos	15/02/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA,

Dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2.024)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 DE LA MAÑANA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

**DANIEL FELIPE GALLEGU URREA
SECRETARIO**

